



## PERFIL DE EGRESO

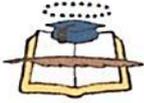
Es necesario determinar si la carrera cumple con el perfil de egreso mínimo, entendiéndose que este perfil debe cumplir con competencias y habilidades mínimas a las que debe conducir la carrera y que el estudiante debe dominar a su graduación.

El perfil de egreso considera las competencias específicas en las áreas asistenciales, de gestión, de educación para la salud y de investigación, así como competencias generales, propias de la formación integral, necesarias para su desempeño profesional. Este perfil es el producto final del proceso educativo, es el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas requerido para el desempeño profesional y permite establecer los resultados de aprendizaje esperados.

### Cognitivo-saber:

- Argumentar las teorías y modelos que fundamentan el cuidado de enfermería, orientado al mejoramiento de los estándares de atención y práctica profesional.
- Explicar el proceso salud - enfermedad de acuerdo a las corrientes de pensamiento científico, técnico, social, cultural y a las prácticas ancestrales, alternativas y complementarias de la salud.
- Categorizar los ciclos de vida tomando en cuenta las dimensiones del ser humano: física, psicológica, social, cultural, ambiental y espiritual.
- Diseñar el proceso de atención de enfermería de acuerdo a los ciclos de vida para dar respuesta a las necesidades reales y potenciales del individuo, grupo y comunidad, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad, el perfil epidemiológico nacional y normativas del sistema nacional de salud.
- Evaluar las intervenciones de enfermería en base a indicadores de calidad.
- Argumentar la intervención de enfermería, según los niveles de atención y complejidad.
- Explicar los principios y métodos que fortalecen la cultura de calidad y seguridad, para minimizar los riesgos y eventos adversos; optimizando el talento humano y los recursos materiales y tecnológicos





- Valorar los derechos humanos de los pacientes y grupos vulnerables en la planificación y ejecución de las intervenciones de enfermería, salud y en las prácticas institucionales
- Explicar las características y formas de organización individual, grupal y comunitaria, para fomentar estilos de vida saludables
- Relacionar las acciones de salud con los determinantes biológicos, sociales, culturales, económicos y ambientales de individuos y colectividades, de acuerdo a las necesidades y expectativas de atención de la población y a las políticas de salud.
- Evaluar el cuidado considerando las nociones básicas de las disciplinas de las ciencias de la salud.
- Integrar en la atención de enfermería, los sistemas de creencias, hábitos y valores para mejorar los patrones de bienestar, considerando las características y determinantes de la salud, así como las herramientas sociales y tecnológicas de información y comunicación.
- Explicar el proceso administrativo relacionado a las características estructurales y organizacionales para el logro de objetivos de servicios o instituciones.
- Argumentar los principios de la gestión clínica y administrativa de enfermería en los servicios de salud, de acuerdo a las políticas y prácticas nacionales e internacionales de salud.
- Apoyar los procesos de atención clínica en los servicios de salud, con el respaldo de la protocolización y normas de atención, mediante la optimización del talento humano y de los recursos tecnológicos y organizacionales
- Desarrollar habilidades gerenciales básicas, de liderazgo y de trabajo en equipo, que permitan el logro de objetivos y el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.
- Explicar los fundamentos de la investigación científica, de acuerdo a los marcos de referencia en salud, nacionales e internacionales
- Explicar las líneas de investigación relacionadas con la práctica profesional y el plan de desarrollo nacional
- Valorar situaciones y problemas prioritarios de salud y/o enfermedad que ameriten ser investigados de acuerdo al perfil epidemiológico de la región y la práctica de enfermería.



- Diseñar proyectos de investigación en experiencias formativas y de graduación y hacer su difusión.

### **Área saber - hacer:**

- Ejecutar el cuidado integral de enfermería al individuo, grupo y comunidad, de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad
- Utilizar las tics y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales, de educación, gestión e investigación en salud
- Prestar los servicios considerando los marcos normativos, legales y éticos de la profesión y de salud
- Ejecutar programas de seguimiento y acompañamiento en pacientes, grupos de riesgo y terminales, para garantizar la calidad y continuidad del cuidado
- Coordinar los procesos asistenciales y ejecutar intervenciones de enfermería y salud que fortalezcan la promoción, protección de la salud, la prevención de enfermedades y la recuperación de la salud, de manera participativa y en un marco interdisciplinario y multisectorial.
- Construir estrategias que faciliten el acceso y mejoramiento de los procesos de atención de salud con adaptación a situaciones cambiantes y en diferentes contextos.
- Diseñar programas de educación para la salud para individuos, grupos y comunidades orientados a la adopción de estilos de vida saludables que mejoren el nivel de bienestar y la calidad de vida y salud.
- Ejecutar los procesos de gestión clínica y administrativa, orientados a elevar la calidad de atención de enfermería y de salud y el logro de objetivos de servicios e institucionales.
- Llevar a cabo cambios en la gestión administrativa de los servicios de enfermería y de salud, que permitan la calidad de atención y efectividad en el uso de recursos
- Ejecutar el proceso de investigación que contribuya a mejorar la práctica de enfermería comunitaria y hospitalaria.



- Incorporar los hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades o sujetos de estudio, a través de mecanismos de socialización colectiva

#### Área saber - ser:

- Actuar en los procesos de cuidado al individuo, grupo y comunidad, con responsabilidad, empatía, respeto y humanismo, integrando los principios bioéticos.
- Defender los derechos humanos, de los usuarios/pacientes y grupos vulnerables en las intervenciones de enfermería y de salud.
- Actuar en proyectos y programas que contribuyan a la resolución de problemas de la salud a nivel local y nacional, de manera comprometida para contribuir al buen vivir, fortaleciendo el desarrollo de las acciones de salud, la armonía con el ambiente y el desarrollo sostenible.
- Combinar los principios ético-legales, humanísticos, interculturales, de género, participación social, de equidad y comunicación en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad de la atención y la administración de los servicios.
- Actuar con responsabilidad en el proceso investigativo, sustentado en valores ético legales.
- Integrar hábitos y valores de mejoramiento personal y profesional, a través del aprendizaje, la educación continua y la aplicación del método científico.

